

ACTA #13.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

ACTA #13.**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS.****DIPUTADO VICE-PRESIDENTE
EN FUNCIONES DE PRESIDENTE****CARLOS ENRIQUE AVENDAÑO NAGAYA**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Doce Horas con Cincuenta y Siete minutos del día DIECIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DOCE, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Segundo año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura; el Diputado Vice-Presidente en funciones de Presidente Carlos Enrique Avendaño Nagaña dijo: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN... CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 PUNTO NUMERO UNO DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, EN MI CALIDAD DE VICE-PRESIDENTE CONDUCIRÉ ESTA SESIÓN; CON TAL MOTIVO SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, CLAUDIA PATRICIA ORANTES PALOMARES, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, estando presentes los siguientes legisladores: Diputado Carlos Enrique Avendaño Nagaya, Diputada María del Pilar Nieves Pedrero Zardaín, Diputada Claudia Patricia Orantes Palomares, Diputada Margot de los Santos Lara y la Diputada Guadalupe Roveló Cillas; Presidente, Vice-presidenta, Secretaria y Pro-Secretarias respectivamente.- Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUÓRUM, DIPUTADO PRESIDENTE".- Obran en poder de esta secretaria las licencias de las legisladoras siguientes: Diputada Arely Madrid Tovilla y la Diputada Alejandra Cruz Toledo Zebadúa.- Seguidamente, el Diputado Presidente manifestó: "HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA PRO-SECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA, GUADALUPE ROVELO CILIAS, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Pro-Secretaria en funciones de secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2012. -----
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LAS TERNAS PARA DESIGNAR A LOS SUBSECRETARIOS DE GOBIERNO DE LAS REGIONES ECONÓMICAS X SOCONUSCO Y XI SIERRA MARISCAL DE LA ENTIDAD. -----
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES,

RELATIVO A LA LICENCIA DEFINITIVA PRESENTADA POR EL CIUDADANO JOSÉ ANTONIO AGUILAR CASTILLEJOS, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IXTAPA, CHIAPAS. -----

4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO NOÉ CASTAÑÓN LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, TERNAS PARA OCUPAR LOS PUESTOS DE SUBSECRETARIOS DE GOBIERNO, DE LAS REGIONES II VALLES ZOQUE, IV DE LOS LLANOS, VI FRAILESCA, VIII NORTE, IX ISTMO COSTA Y XIV TULIJÁ TSELTAL CHOL. -----
5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA DOCTORA DULCE MARÍA GUTIÉRREZ GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUZANTAN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR UN CRÉDITO CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. -----
6. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Pro-Secretaria en funciones de secretaria dijo: "ESTA LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR EN VIRTUD QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que el Diputado Presidente agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD, SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2012... CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, por lo que el Diputado Presidente agregó.- "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS... LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN PRIMERA DE LA LEY ORGÁNICA DEL

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO A LAS TERNAS, PARA DESIGNAR A LOS SUBSECRETARIOS DE GOBIERNO DE LAS REGIONES ECONÓMICAS X SOCONUSCO Y XI SIERRA MARISCAL DE LA ENTIDAD... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, CLAUDIA PATRICIA ORANTES PALOMARES, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN". La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes resolutivos.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, fracción I; 39, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado; 46, de la Constitución Política Local y 24, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales le fue turnado para su estudio y dictamen las ternas presentadas por el Licenciado Noé Castañón León, Secretario General de Gobierno del Estado, para designar a los Subsecretarios de Gobierno de las regiones económicas X Soconusco y XI Sierra Mariscal, de la entidad; y,-----

----- RESOLUTIVO -----

Resolutivo Primero.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 46, de la Constitución Política Local y 24, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, se propone a la Comisión Permanente para que los ciudadanos Rafael Zúñiga Díaz, ocupe el cargo de Subsecretario de Gobierno de la Región X Soconusco y Juan Gabriel Robles Ballinas, ocupe el cargo de Subsecretario de Gobierno de la Región XI Sierra Mariscal del Estado de Chiapas.

Resolutivo Segundo.- Los Subsecretarios de Gobierno que se nombran entrarán en ejercicio de sus funciones previa protesta de ley que rindan.-----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos los diputados presentes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 17 días del mes de Abril de 2012.-----

Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Enseguida el Diputado Presidente dijo: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA DE LAS LEGISLADORAS DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levanto la mano, solicitando el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS

LEGISLADORAS... LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN PRIMERA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO A LA LICENCIA DEFINITIVA PRESENTADA POR EL CIUDADANO JOSÉ ANTONIO AGUILAR CASTILLEJOS, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IXTAPA, CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, GUADALUPE ROVELO CILIAS, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN”.- La legisladora dio lectura a los puntos resolutivos del Dictamen, el cual corre agregado como parte integral del acta, al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: “ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE”.- Enseguida el Diputado Presidente dijo: “CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA DE LAS LEGISLADORAS DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO”.- Ninguna legisladora levanto la mano, solicitando el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: “APROBADO POR UNANIMIDAD CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES”.----- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “COMPAÑERAS LEGISLADORAS... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO NOÉ CASTAÑÓN LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE A ESTA SOBERANÍA POPULAR, TERNAS PARA OCUPAR LOS PUESTOS DE SUBSECRETARIOS DE GOBIERNO... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, CLAUDIA PATRICIA ORANTES PALOMARES, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN”.- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura agregó: “ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE”.- Acto seguido el Diputado Presidente expuso: “TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN”.----- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “COMPAÑERAS LEGISLADORAS... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA DOCTORA DULCE MARÍA GUTIÉRREZ GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUZANTAN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR UN CRÉDITO CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, GUADALUPE ROVELO CILIAS, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN”.- Enseguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado

y al finalizar su lectura agregó: “ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE”.- Acto seguido el Diputado Presidente expuso: “TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN”.-----
Seguidamente el Diputado Presidente manifestó: “ASUNTOS GENERALES: “COMPAÑERAS LEGISLADORAS... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS COMPAÑERAS DIPUTADAS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, CLAUDIA PATRICIA ORANTES PALOMARES, A PARTIR DE ESTE MOMENTO”.- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: “SE HA INSCRITO LA DIPUTADA MARGOT DE LOS SANTOS LARA, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CON EL TEMA “EL DÍA DE LA EDUCADORA”, DIPUTADO PRESIDENTE”.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: “COMPAÑERAS LEGISLADORAS... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LAS DIPUTADAS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 15 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA... TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA MARGOT DE LOS SANTOS LARA, DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CON EL TEMA “EL DÍA DE LA EDUCADORA”.- La legisladora hizo uso de la palabra (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) manifestó: Es cuanto Diputado Presidente: Amigos de los medios de comunicación, público presente y compañeras diputadas, compañero diputado: en esta ocasión hago uso de la voz, para referirme a una de las partes más delicadas y sensibles de la raza humana, me refiero a los niños en edad de precolar, y es para mi de gran importancia este tema porque el 21 de abril se celebra el día de la Educadora. Se tomo el 21 de abril porque es la fecha de nacimiento del gran filósofo y pedagogo alemán Augusto Guillermo Federico Froebel, el 21 de abril de 1782. Él fue pionero de la educación preescolar y precursor de la enseñanza activa; Froebel utilizó el juego como un medio de enseñanza y creó juegos y canciones diseñadas para inculcar actitudes de cooperación y autocontrol voluntario. Froebel tuvo clara conciencia de que era necesaria el alma femenina al considerarla como madre en la formación del niño pequeño, pues es en esta etapa de su vida que se requieren de los cuidados especiales que solo la ternura de la mujer puede proporcionar. Esta valoración de la mujer y la sensibilidad del corazón femenino en la orientación de los niños, trajo como consecuencia la incorporación de la mujer alemana al quehacer docente de un modo formal. Mas tarde este ideal se haría extensivo al mundo entero. Desde entonces la mujer juega un papel relevante como educadora natural de la infancia. Las educadoras, llegan a formar parte importante en la vida de los alumnos, porque no nada mas les enseñan, sino que también los escuchan, los consuelan, participan en sus juegos, se hacen partícipes de sus risas y sus llantos y llegan, en ocasiones, a suplir ciertas carencias afectivas en los niños, que no tienen en sus hogares. A las educadoras siempre las vemos con una bata con estampados multicolores, sonriendo todo el tiempo, con las bolsas de la bata llenas de sorpresas para los niños, creando y haciendo actividades diversas, para que sus alumnos aprendan de una forma divertida; en fin, son unas personas maravillosas, que aun con los problemas propios y personales, siempre están atentas para atender a sus alumnos. Es por ello que de todo corazón envío una felicitación y un reconocimiento a todas las educadoras por

ser ejemplo de bondad y ternura y porque están cargo de lo más preciado de la humanidad de las niñas y niños, que son el futuro de nuestro país, deseo éxito y gracias. Es cuanto Diputado Presidente.- Al finalizar la intervención de la legisladora, el Diputado Presidente dijo: "GRACIAS DIPUTADA MARGOT DE LOS SANTOS, NOS UNIMOS ESTA MESA DIRECTIVA, ESTE DÍA TAN ESPECIAL A LA AYUDA IDÓNEA QUE SON LAS EDUCADORAS, A LA MUJER, A LA MAESTRA, A LA MADRE, A LAS PERIODISTAS QUE HACEN DÍA A DÍA UN GRAN TRABAJO, GRACIAS A TODAS LAS MUJERES Y SOBRE TODO ESTE DÍA ESPECIAL A LAS EDUCADORAS... SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA".- Finalmente el Diputado Presidente agregó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA, Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, A LAS 12:00 HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS (Toco el timbre) -----

DIPUTADO VICE-PRESIDENTE

EN FUNCIONES DE PRESIDENTE

CARLOS ENRIQUE AVENDAÑO NAGAYA

DIPUTADA PRO-SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

EN FUNCIONES DE SECRETARIA

GUADALUPE ROVELO CILIAS

CLAUDIA PATRICIA ORANTES PALOMARES

JLRR/SEC/DDS.